



## Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3270  
27 de agosto de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3270ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 27 de agosto de 1993, a las 15.15 horas

**Presidente:** Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América)

**Miembros:**

Brasil	Sr. SARDENBERG
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. LI Zhaoxing
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MERIMEE
Hungría	Sr. MOLNAR
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Nueva Zelandia	Sr. van BOHEMEN
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. RICHARDSON
Venezuela	Sr. ARRIA

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CAMBOYA

NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO 7 DE LA RESOLUCION 840 (1993) (S/26360)

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí fotocopias del nuevo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 840 (1993). Dicho informe será publicado con la signatura S/26360.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/26362, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas celebradas previamente por el Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución contenido en el documento S/26362.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 860 (1993).

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen efectuar una declaración después de la votación.

Sr. LI Zhaoxing (China) (interpretación del chino): Desde las elecciones celebradas en mayo pasado, la situación en Camboya ha sido, en términos generales, bastante estable. Bajo la conducción del Príncipe Sihanouk, las partes involucradas en Camboya han cooperado en la formación de una Administración Conjunta Interina, y la Asamblea Constituyente ha iniciado la redacción de una nueva Constitución. Acogemos con beneplácito todos esos acontecimientos.

Como signataria de los Acuerdos de París, desde un principio China ha venido dedicando sus esfuerzos al arreglo político amplio de la cuestión de Camboya y ha apoyado al Príncipe Sihanouk en sus esfuerzos en favor de la realización de la independencia, la paz y la reconciliación nacional en Camboya. En las circunstancias actuales, se debería realzar aún más el papel del Príncipe Sihanouk y se le debería otorgar una dimensión más plena. La delegación china considera que la solución definitiva de la cuestión de Camboya se encuentra en manos del propio pueblo camboyano. La práctica ha demostrado que la cuestión de Camboya sólo se podrá solucionar si se confía en los esfuerzos del pueblo camboyano por lograr una genuina reconciliación nacional mediante el diálogo y las consultas. Ninguna fuerza exterior debería injerirse en los asuntos internos de Camboya, y los esfuerzos de la comunidad internacional deberían tender a lograr el objetivo de establecer una Camboya independiente, pacífica, unificada y territorialmente integrada.

Desde el establecimiento de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), el Secretario General y la APRONUC y su personal han llevado a cabo una gran cantidad de tareas. Sus esfuerzos positivos merecen nuestro reconocimiento. En la actualidad, la APRONUC básicamente ha cumplido su tarea, y ya se ha iniciado su retiro. La delegación china abriga la esperanza de que la APRONUC complete prontamente su retiro de conformidad con el plan de retiro que hizo suyo el Consejo de Seguridad y con arreglo a los Acuerdos de París y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En lo que concierne a los arreglos para las actividades de las Naciones Unidas en Camboya en la etapa posterior a la APRONUC, consideramos que la decisión debería basarse en las disposiciones de los Acuerdos de París y en las opiniones y pedidos del Príncipe Sihanouk y del nuevo Gobierno de Camboya.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): El Japón expresa su profunda satisfacción por el hecho de que hasta el momento la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) haya constituido un éxito extraordinario en el cumplimiento de sus responsabilidades, y creo que constituirá un buen ejemplo para las futuras operaciones de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz.

Si bien en términos generales la situación en Camboya es pacífica, nos inquieta el informe sobre la existencia de combates entre el Ejército Nacional de Kampuchea Democrática y las Fuerzas Armadas Camboyanas en la provincia de Banteay Meanchey. El Japón subraya una vez más la necesidad de garantizar la seguridad del personal de la APRONUC, y abriga la esperanza de que la Administración Conjunta Interina y el nuevo Gobierno de Camboya realicen todos los esfuerzos posibles para facilitar su retiro ordenado y en condiciones de seguridad, de conformidad con el plan elaborado por el Secretario General.

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional considere cuál es la mejor forma en que podría apoyar los esfuerzos del pueblo camboyano por construir un futuro estable y pacífico una vez que haya finalizado el mandato de la APRONUC. Se debería prestar atención ahora a la rehabilitación y reconstrucción de ese país devastado por la guerra.

El Japón presidirá una reunión del Comité Internacional sobre la Reconstrucción de Camboya, que se celebrará en París el 8 y el 9 de septiembre, y abriga la esperanza de que dicha reunión arribe a buen puerto con la participación y el apoyo activos de los países interesados. En realidad, dicha reunión habrá de constituir un ejemplo de las medidas para la consolidación de la paz después de los conflictos, medidas que el Secretario General ha puesto de relieve en su informe titulado "Un programa de paz".

Sr. MERIMEE (Francia) (interpretación del francés): La evolución de la situación en Camboya constituye una fuente de satisfacción para mi país y un legítimo motivo de orgullo para nuestra Organización. Ahora es prácticamente un hecho que la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) ha constituido un éxito total, y sólo unas breves etapas nos separan del momento en que Camboya, tras el período de transición previsto por los Acuerdos de París, recupere plenamente su soberanía.

Será conveniente entonces que la comunidad internacional y las Naciones Unidas extraigan todas las conclusiones al respecto. Es evidente que Camboya aún necesitará ayuda. Por otra parte, ese es el objeto de la primera reunión

del Comité Internacional sobre la Reconstrucción de Camboya, que tendrá lugar en los próximos días en París. Las Naciones Unidas también tendrán un papel que desempeñar en esa esfera. Pero ello sólo se podrá llevar a cabo si lo solicita el nuevo Gobierno de Camboya, que se establecerá en septiembre. Nuestro Consejo deberá considerar entonces la manera de responder a esas expectativas. Ese debería ser el objeto de una futura resolución que, al mismo tiempo, haga un balance de la acción que las Naciones Unidas han venido llevando a cabo en Camboya desde hace 18 meses.

En cuanto a la resolución puramente técnica que acabamos de aprobar hoy, en opinión de mi delegación ella aporta un esclarecimiento útil sobre las condiciones para la terminación de la función política de las Naciones Unidas y sobre el mantenimiento, por motivos prácticos, de una presencia militar residual hasta el 15 de noviembre.

Sr. RICHARDSON (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)  
(interpretación del inglés): La resolución que acabamos de aprobar es de un carácter esencialmente técnico: en ella se confirma la continuación del mandato de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) hasta que se constituya un nuevo Gobierno de conformidad con los Acuerdos de París y se aprueban formalmente los arreglos establecidos en el informe del Secretario General de fecha 15 de julio para el retiro de la APRONUC.

Pero con la aprobación de esta resolución nos acercamos a la finalización de uno de los esfuerzos de mantenimiento de la paz más importantes que hayan emprendido las Naciones Unidas, y me sumo al Embajador de Francia y a otros para felicitar calurosamente a la APRONUC por la excelente labor que ha realizado.

Aguardamos con interés el cumplimiento definitivo de un mandato durante el mes próximo y la formación de un nuevo gobierno que represente la voluntad del pueblo camboyano. A tal fin, esperamos que la Asamblea Constituyente, que se estableció como resultado de las elecciones celebradas en mayo, complete cuanto antes la elaboración de una nueva constitución según los lineamientos de los Acuerdos de París.

El pueblo de Camboya aún enfrenta enormes desafíos. Es motivo de satisfacción para mi Gobierno que personal británico haya participado en la labor de la APRONUC y que podamos haber coadyuvado hasta el presente en la reconstrucción de Camboya. Pero se aproxima rápidamente el momento en que el pueblo mismo de Camboya tendrá que asumir la responsabilidad de gobernar su país, de reconstruirlo y de lograr condiciones de paz y seguridad. En virtud de los términos de la resolución, la APRONUC se retirará el 15 de noviembre, de conformidad con las propuestas del Secretario General y con arreglo a las disposiciones de los Acuerdos de París.

El Secretario General y el Representante Especial merecen nuestras felicitaciones por la forma en que esta operación de gran magnitud se completa según el cronograma previsto. En este sentido, la APRONUC es un modelo para otras operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, tanto presentes como futuras.

El retiro de la APRONUC no significa que las Naciones Unidas y la comunidad internacional puedan permitirse el lujo de dar la espalda a Camboya; pero la relación futura revestirá un carácter distinto y debe depender en primer lugar de los deseos del nuevo Gobierno de Camboya, sólo después de las decisiones de las Naciones Unidas. Mi Gobierno acoge con beneplácito las primeras ideas sobre este tema, que figuran en los informes del Secretario General.

En el futuro la comunidad internacional deberá concentrar su atención en la reconstrucción de Camboya. Como ya lo ha mencionado el Embajador del Japón, esperamos con interés participar en la reunión del Comité Internacional sobre la Reconstrucción de Camboya, que se celebrará en París los días 8 y 9 de septiembre y proporcionará un foro para examinar el progreso logrado y considerar el camino futuro.

Sr. BOHEMEN (Nueva Zelandia) (interpretación del inglés): El voto a favor de Nueva Zelandia respecto de esta resolución confirma nuestro apoyo al proceso de paz de Camboya, que todos esperamos concluya pronto con éxito.

La aprobación de esta resolución, si bien es de carácter esencialmente técnico, constituye un hito importante en los esfuerzos de las Naciones Unidas para asistir a Camboya en el restablecimiento de un Gobierno pacífico y estable. En la resolución reconocemos que prácticamente se ha cumplido el mandato de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) y que aquel habrá llegado a su fin efectivamente cuando el nuevo Gobierno asuma el poder el próximo mes sobre la base de la nueva constitución redactada por la Asamblea Constituyente.

La resolución también señala que el componente militar de la APRONUC continuará presente en el país hasta su retiro definitivo en noviembre. Entendemos que la Secretaría celebrará conversaciones con el nuevo Gobierno de Camboya para asegurar que se adopten medidas apropiadas para éstos y otros elementos de la APRONUC que permanezcan allí tras la asunción del mando del nuevo Gobierno.

Nueva Zelandia agradece a todo el personal de la APRONUC su compromiso y dedicación en el desempeño de las diversas tareas que se le encomendaron en virtud de su mandato. Felicitamos en especial al Representante Especial del Secretario General, Sr. Akashi, y al Comandante de la Fuerza de la APRONUC, General Sanderson, por el papel que desempeñaron en el cumplimiento con éxito de las responsabilidades de la APRONUC.

Si bien es inminente un nuevo gobierno en Camboya, aún permanecen muchos aspectos del legado de lucha y represión de Camboya. Como señaló el Secretario General en su informe más reciente (S/26360), pese a las mejoras considerables de infraestructura durante los 18 últimos meses, aún se requiere una "reconstrucción masiva" en todo el país.

El retiro de las minas sigue siendo una prioridad urgente. Queda mucho por hacer para reintegrar a los refugiados y desplazados. Debe restablecerse el sistema jurídico y deben adoptarse medidas para garantizar el respeto de los derechos humanos.

En otras palabras, si bien el futuro de Camboya está esencialmente en manos del pueblo camboyano, el fin de la APRONUC no significa el fin del problema de Camboya ni de la participación de las Naciones Unidas en ese país, de acuerdo con los deseos del nuevo Gobierno camboyano. Esta es también una cuestión que debe abordar pronto el Consejo de Seguridad, en consulta con los países de la región. A ese respecto, Nueva Zelandia acoge con beneplácito la iniciativa de convocar un grupo de trabajo que incluya países de la región para comenzar la

labor sobre una declaración más completa acerca de la presencia de las Naciones Unidas posterior a la APRONUC.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Ahora formularé una declaración en mi carácter de representante de los Estados Unidos.

A los Estados Unidos le complace el progreso que se ha realizado hacia la paz y la reconciliación nacional en Camboya bajo la dirección de Su Alteza Real el Príncipe Sihanouk. Aguardamos con interés en un futuro cercano la promulgación por la Asamblea Constituyente de una Constitución que esté de conformidad con los principios de un sistema pluralista, liberal y democrático, como lo señalan los Acuerdos de París.

Merecen nuestro agradecimiento y encomio los valerosos individuos que participaron en la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), algunos de ellos dando sus vidas en el esfuerzo internacional para restaurar a Camboya en la comunidad de las naciones, así como los países que contribuyeron tan generosamente a este esfuerzo. La APRONUC y la comunidad internacional pueden enorgullecerse en gran medida por lo logrado en Camboya. La APRONUC ha sido un ejemplo brillante de cómo una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz puede contribuir a restaurar la paz y la esperanza en una nación destrozada.

En julio visité Camboya, y la historia del mantenimiento de la paz es que un Embajador estadounidense, tras recibir informes de un Comandante australiano, subió a un helicóptero ruso para revistar a las tropas japonesas en la frontera de Camboya y Viet Nam. A mi juicio, es preciso que este compromiso de la comunidad internacional para con Camboya realizado a través de la operación de la APRONUC se realice nuevamente en la era posterior a la APRONUC.

Si bien la APRONUC está por completar su misión, no ha concluido la responsabilidad de la comunidad internacional de asistir a Camboya. Esa responsabilidad se abordará en la próxima reunión del Comité Internacional sobre la Reconstrucción de Camboya, que se celebrará en París, donde los países interesados tendrán la oportunidad de encarar las diversas necesidades urgentes de Camboya de rehabilitación y reconstrucción. Esperamos que los participantes asistan a esa reunión dispuestos a abordar esas necesidades de manera concreta y generosa.

La comunidad internacional también tiene la responsabilidad de estar dispuesta a asistir al nuevo Gobierno de Camboya en esferas tales como el retiro de minas, la protección y promoción de los derechos humanos y el fomento de la paz y la estabilidad. Los Estados Unidos opinan que el Consejo de Seguridad sigue teniendo un importante papel que desempeñar a ese respecto, y están dispuestos a hacer todo lo posible para asegurar que ello ocurra.

Ahora vuelvo a asumir mis funciones de Presidenta del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.